

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Antillas, Portugal, and other countries.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CUEVA, NÚM. 5, ENTRESUELO. Teléfono 332

Número atrasado 25 céntimos. No se devuelven originales

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

La Agencia Navas, Plaza de la Bolsa, número 8 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Arenal, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

MANIFIESTO DE Don Manuel Ruiz Zorrilla

Gibraltar

¿Qué corazón español no late al pronunciar el nombre funesto de esa plaza, de ese trozo de nuestro territorio entregado por los Borbones a Inglaterra? Sólo los corazones de estuco de esta anteca y miserable raza de políticos que nos gobiernan...

que presido del importante Manifiesto de V. E. fechado en Bruselas, se acordó por unanimidad que en nombre de todos los correligionarios de que se compone, se felicita como lo hago a V. E. para manifestarle nuestra más decidida adhesión.

Lo que participo con gusto a usted para los efectos oportunos. Muy suyo afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m., el presidente, Simón Martínez Ollado.

Tarrasa 13 junio 1892. Señor director de El País.

Reunidos los delegados de los Comités locales del distrito de Tarrasa, acuerdan felicitar al ilustre jefe, Sr. Ruiz Zorrilla, por su magnífico, brillante y enérgico Manifiesto del 16 de mayo último.

Madrid (Toledo) 10 junio 1892. Señor director de El País.

Nuestro distinguido amigo y correligionario: En cumplimiento del acuerdo del partido en junta general extraordinaria, manifestamos a usted que con esta fecha felicitamos a nuestro ilustre jefe por su Manifiesto de Bruselas, reiterándole incondicional adhesión.

De usted afectísimos amigos y correligionarios, Tomás Sánchez Tembleque.—Gregorio Arcauz.—Ildefonso G. Yébenes.

Astorga 10 junio 1892. Señor director de El País.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Los republicanos de esta ciudad felicitan a su querido jefe, el ilustre patriota señor D. Manuel Ruiz Zorrilla por su notable Manifiesto de Bruselas, y ruegan a usted se digno participar nuestra leal e incondicional adhesión.

Málaga 11 de 1892. Señor director de El País.

Muy señor mío, amigo y correligionario: Este Comité republicano progresista, perteneciente a la parroquia del Carmen, vivió y gratamente impresionado con la lectura del último Manifiesto de su ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, por la tan saludable doctrina que en el mismo derrama y los radicales fines que con tanto ardor persigue, ruega a usted con encarecimiento lo haga constar así en su popular diario, órgano fiel de nuestro partido, manifestando también nuestra imperiosa adhesión a una vez más a la patriótica y revolucionaria idea de tan indiscutible campeón de la democracia republicana española, pedestal glorioso de nuestra regeneración social.

Con tal motivo, y anticipándole infinitas gracias, se ofrecen de usted atentos seguros servidores q. b. s. m., Manuel Torres Toro.—José Fernández Corra.—Enrique Sarmiento García.—José Villodres Moreno.—Fernando Ramos Arias.—Miguel Sánchez Nieto.—José Ruiz Gómez.—Francisco Cano Escaño.—Marcos Cid Quintana.—Emilio Rodríguez.—Francisco Fernández Corra.—Diego Jiménez González.—Manuel Castillo López.—José Castillo López.

Porque, en efecto, si algo hay hoy digno de reputarse sagrado y respetable es la escoba. Como que está llamada a regenerar nuestra sociedad, limpiándola de fusionistas y conservadores.

Según El Correo, el Sr. Sagasta combatirá resueltamente el empréstito. Con esta condición.

«Si el empréstito viene en la forma que ha dicho la prensa oficiosa.» Es decir, que en otra forma cualquiera no lo combatirá.

Comentando la votación recabada ayer en el Congreso, sobre derechos reales, escribe El Resumen: «Como era de esperar, los intereses clericales, esos intereses que constituyen todavía en España la única inviolabilidad efectiva, sobre todo si los representas preferentemente los jesuitas, han triunfado en toda la línea.

Por fin, los espíritus que los creyentes dedican a sufragios por su propia alma, pagarán por traslación de dominio el 1 por 100 solamente, ventaja que aprovechará al mismo tiempo al alma del difunto y a los cuerpos de los sacerdotes que cobren el precio de las preces.

Los legados para simas ajenas pagarán el 8 en vez del 12, con lo que van ganando 4 los eclesiásticos.» Hay que tenerlos contentos.

Así sentirán menos la supresión de diócesis como la de Calahorra.

De La Epoca: «No hay en Cataluña ni en Barcelona miseria, ni carestía de subsistencias, ni falta de trabajo, ni salarios mínimos.»

Cierto. No hay más que un estado de sitio que da gloria.

Pero La Epoca ve las cosas por el lado bueno. Todo lo contrario de lo que pasa a El Correo

Cuyos son estos párrafos: «Los motines se van repitiendo, y la situación de Barcelona, por más que se suavice pronto por la intervención del prestigio del general Blanco, a su vez un malestar que puede ser muy peligroso el momento menos pensado.

No se atiende más que al egoísmo y a otras pasiones no menos vituperables; se va saliendo del día como se pueda; se deja que los poderes hagan lo que mejor cuadre a su codicia; a cada dificultad política o arancelaria, se responde con una aduicacion; y por todas partes va cundiendo un positivismo y una desapropiación, que verdaderamente causan miedo.»

¿Miedo? ¿Quién dijo miedo! Aquí todos son unos valientes. Cuando cuentan con la confianza de la corona.

Deja El Correo que suban los fusionistas, y verá cómo no siente pavor ninguna. El poder tiene la propiedad de hacer osados a los más pusilánimes.

creado en el mercado de Londres la suspensión de pagos del New Oriental Bank. Todos los otros establecimientos conyocaron sus directivas para precisar su situación, acordando la reunión de representantes de todos ellos.

Dilucidaron lo que debía hacerse para evitar una suspensión general, deseándose la idea de una acción común.

El resultado ha sido una baja general en la cotización de las acciones de todos los Bancos indo-chinos, siendo las del Banco de Hong-Kong las que más han sufrido, pues se cotizan a 35 cuando no hace muchos estaban por encima de 70.

La desconfianza se sostiene y bueno será que el Sr. Romero Robledo fije en ello su atención, a fin de evitar los perjuicios que una catástrofe puede producir en Filipinas.

Las relaciones del Banco Oficial de Manila, con los dos Bancos ingleses, son muy íntimas. Recuérdese de nuevo que el Banco Español Filipino salvó milagrosamente 300 000 duros cuando la quiebra del Comptoir d'Escompte de París, gracias a un prudente telegrama del señor Becerra, si no recordamos mal, dando la orden de retirada de tales fondos.

Si en estos momentos surgiese el conflicto, es seguro que el Banco Español Filipino no perdería menos de un millón de pesos, pérdida que es difícil pueda resistir.

M. Regidor García. London Institution. Londres Es.

RUPERTO NAVAS

El telegrama nos participa la triste nueva de haber fallecido en su pueblo natal Arauso de Miel (Burgos) el que fué en vida consecuente correligionario y amigo carísimo.

Impresionados por tan desagradable noticia, no podemos expresar nuestro dolor por la pérdida tan irreparable que esta sociedad experimenta con la muerte de este amigo que profusa un amor grande al bien, y toda su vida podemos decir que estuvo consagrada a realizar por todos los medios que sus grandes iniciativas le sugiriera.

Demócrata entusiasta, honrado comerciante de ultramarinos y modelo de ciudadanos, practico, con una actividad que asombra, sus principios políticos.

A pesar de las resistencias que algunos gremiales presentaban a las reformas que Navas creía convenientes para el mejoramiento de la clase a que pertenecía, fundó hace años, en unión de algún otro, la sociedad filantrópica La Luz; y luchando con la tenacidad propia de su carácter, consiguió que ésta contase 900 asociados, y pareciera que podría hacerse algo más en beneficio de los dependientes, se propuso fundar una casa de salud donde en caso necesario pudieran éstos tener una asistencia esmerada.

Constante en su propósito y ayudado eficazmente por otros amigos y compañeros de agraciación que estimaban el proyecto altamente beneficioso, habían empezado a darle forma, y a costa de grandísimos sacrificios habían comprado en representación del gremio un solar de 43 000 pies de terrenos en los Cuatro Caminos, donde se proponían construir en el año próximo el establecimiento benéfico.

Hembra de gran prestigio entre sus compañeros, era por éstos muy respetado y en caso necesario siempre acudían a él en solicitud de su consejo.

Tenemos entendido que la representación de los gremios, queriendo dedicar un recuerdo al que fué en vida un amigo leal y modelo de ciudadano, se proponen perpetuar en memoria, a cuyo fin, en estos momentos se está nombrando una comisión para que dé forma a sus acuerdos.

¡Inmenso es el valor que deja nuestro correligionario; pero siempre es una satisfacción el ver que el hombre que dedicó toda su vida a practicar el bien, tiene su recompensa en su virtuosa vida e hijos, que en el día de ayer recibieron pruebas suficientes de aprecio y consideración!

La redacción de EL PAÍS se asocia al dolor que en estos momentos experimenta la familia de Navas, y consideramos como propia esta desgracia.

Congreso Pedagógico

El sábado último y bajo la presidencia del Sr. Labra se reunieron los directores de las secciones del proyectado Congreso Pedagógico. Asistieron los Sres. Muro, Fernández y González (D. Modesto), Piñeros, Carracedo, Bentabol, Sardá, Sánchez Moguel, Ruiz de Quevedo, Ceacero, Becerra de Bengoa, Alcántara García, Muñoz Rivera, Torres Campos, Morán, Pontes, Sánchez (D. Hilario) y los señores secretarios Salillas y Díaz de Ocaña. Otros se excusaron y adhirieron.

Se acordó en principio que algunas personas se encargaran desde luego de la redacción de varias Memorias que han de servir de base a los debates del Congreso, sin que por esto se entienda que no puedan redactar libremente y presentar trabajos análogos con el mismo fin, todas cuantas personas se adhieren antes del 15 de septiembre próximo.

Por de pronto, quedaron encargados como ponentes del tema de primera enseñanza los Sres. D. José María Pontes, profesor normal; D. Pedro Alcántara García, director de La Escuela Moderna; D. Pedro Izquierdo y Ceacero, profesor de las escuelas de la casa real; don Bernardo A. Marina, profesor numerario de las escuelas municipales de Madrid; D. Gregorio Hertráiz, director de la escuela normal de Segovia; D. Prudencio Nolas, profesor de la escuela normal de Valencia; D. Castro Díaz Rábago, director de la escuela normal de Tervel; y D. Baltasar Perales, regente de la escuela práctica de maestros de Valencia.

Los temas de la segunda enseñanza serán planteados por los Sres. D. Francisco Giner de los Ríos, catedrático de la Universidad Central y profesor de la Institución Libre de Enseñanza; D. Ricardo Becerra de Bengoa, catedrático del Instituto de San Isidro y diputado a Cortes; y D. José de Caro, catedrático de la Universidad Central.

Los temas de la enseñanza superior correrán a cargo de los Sres. D. José Rodríguez Carracedo, D. Manuel María del Valle, D. Gumercindo de Acárdate, D. Antonio Sánchez Moguel, D. Alejandro San Martín, catedráticos de la Universidad Central; D. Manuel B. Ceacero, director del Museo Pedagógico; D. Rafael Altamira, abogado, y otros varios.

Serán ponentes en las cuestiones de la sección Técnica los Sres. D. Manuel Becerra, ministro y diputado a Cortes; D. Horacio Bentabol, profesor de la Escuela Politécnica, don Manuel Luxán, ingeniero militar; D. Jenaro Alau, comandante de ingenieros; y D. Eduardo Vincente, exdirector de Fomento del ministerio de Ultramar y diputado a Cortes.

Los temas de la sección de Educación de la mujer correrán a cargo de las señoras doña Emilia Pardo Bazán, publicista, y doña Carmen Rojo, directora de la Escuela Normal; y Sr. D. Manuel Ruiz de Quevedo, presidente de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

Se acordó proceder al reparto de las invitaciones para el Congreso Pedagógico dentro de tres días, y que el presidente de la comisión organizadora visitara personalmente a los ministros de Portugal y América, en Madrid, para recabar su cooperación.

El Sr. Labra comunicó las noticias recibidas de Portugal, que casi aseguran un completo éxito al Congreso por la participación de muchos hombres de primera importancia científica y literaria del vecino reino.

También se acordó que el Sr. Labra, como presidente, invitase a todos los inscriptos hasta ahora como promotores del Congreso, a adherirse a las secciones del mismo que sean de su agrado, y se insistirá, por medio la prensa, en que la secretaría del Congreso recibirá hasta fines de septiembre todas las Memorias y trabajos que sobre asuntos pedagógicos se remitan a reserva de lo que respecto de su publicación acuerde la directiva.

Las inundaciones en Cuba

Los conservadores nos tienen dejados de la mano de Dios. Cuando mandan, todo, todo, hasta los elementos se conjuran para nuestra perniciosa y nuestra desdicha.

Tormentas, huracanes, pedriscos, inundaciones, epidemias en el ganado, motines, huelgas sangrientas, toda clase de calamidades, en fin, cooperan con el fisco a la obra de arruinarlos.

Así como en tiempos pasados no se podía el sol en los dominios españoles, en estos tiempos de decadencia conservadora no hay comarca española que no sufra la influencia de la fatalidad que acompaña al Gobierno en cuanto pone mano.

Las tormentas y pedriscos que han azotado y oprimido de repente comarcas de la Península, han tenido su complemento en algunas de las provincias cubanas. La desgracia ha atravesado el Océano y se ha dejado sentir de un modo terrible en la vez que se bañan los ríos de San Juan y de Yumucal, el más poético de los ríos de Cuba.

Son desconsoladoras las noticias que el telegrama, leído ayer en la Cámara por el ministro de Ultramar, comunica, lo son también las que nos da el siguiente telegrama de la Agencia Fabra:

«Londres 13.—Las noticias que se reciben de la Habana acerca de los estragos causados por las inundaciones en Matanzas con desconsoladoras.

Hay que deplorar algunas desgracias personales, calculándose el valor de las pérdidas en más de cuatro millones de pesos fuertes.»

El Sr. Romero Robledo ha pedido el apoyo de los diputados y senadores cubanos para llevar auxilios y consuelos a nuestros hermanos de Cuba, víctimas de la inundación, y la prensa, estamos seguros, contribuirá a la realización de este propósito, con el interés que siempre atiende al remedio de las grandes desdichas.

Pero, al mismo tiempo, debe pedir a Dios en sus oraciones, nos libre de esa inmensa calamidad, de esa terrible jettatura que atrea sobre el país tantas catástrofes.

HUELGAS

Las huelgas de Cánovas

Como han podido ver nuestros lectores por lo que dice la prensa y los telegramas de la capital de Cataluña, los acontecimientos por todo extremo enojosos que allí han tenido lugar se deben a la ineficacia, debilidad y falta de condiciones del representante del Gobierno en aquella capital.

La huelga reconoce un origen que no es de ayer. Los obreros de las fábricas de estampados se encuentran sin trabajar hace ya muchos días, más de un mes, y en todo ese tiempo el gobernador civil de Barcelona ha permanecido sin adoptar ninguna medida conciliadora, viéndose impasible como crecía la desavenencia entre obreros y patronos y cómo se desarrollaban los acontecimientos que habían de dar, fatalmente, el resultado que todos lamentan.

Lógico parecía que el Gobierno hubiese empezado por destituir al gobernador y enviar allí una autoridad de más tacto y de más prestigio. Entonces, y sólo entonces, hubiera tenido razón el Gobierno para ser enérgico si sus propósitos conciliadores no hubiesen tenido resultado y los obreros, desoyendo la voz de la razón, se hubiesen aventurado por el camino de la violencia.

COMENTARIOS

Ultimas noticias de la tercera plana de La Correspondencia: «Va siendo muy general la creencia de que el nuevo ministro inglés en Tángier tendrá al guna iniciativa para la cual ovivenga a España estar apercibida por lo mucho que nos afectan los sucesos de Marruecos.

Dicho ministro inglés es un coronel que en Madagascar, Zanzibar y Africa Central llevó la atención de la política europea, y se cree que en Tángier puede hacer algo que pueda tener resonancia en las relaciones internacionales anglo-españolas.»

Y después de una pieza, continúa: «Anoche crenó con insistencia en Madrid la noticia de que la fragata Victoria había recibido órdenes de fundear en Argeliras y esperar allí órdenes del Gobierno español.»

«Estaremos abocados a un casus belli con Inglaterra?» El envío de esa fragata al Estrecho nos sumerge en un mar de confusiones.

¿Qué misión llevará? Probablemente la busca y captura de mister Palmer.

Sin cuyo auxilio no podremos construir los buques que han de hacer la guerra a la Gran Bretaña.

Leemos: «La única noticia algo cotizante que ha corrido hoy entre los mismos ministeriales es que hay formada una especie de liga de banqueros, a cuyo frente está una omnipotente y avasalladora casa extranjera, para imponer al Gobierno, si intenta realizar el proyectado empréstito, condiciones no muy amistosas ni patrióticas.

Así se decía y así lo repetimos.» Y esa será la verdad.

Porque la costumbre hace ley, y hasta ahora no se ha dado el caso de que dejase de costar una humillación cada una de esas operaciones de crédito.

Da cuenta un colega de la detención de un barrendero, y dice: «El hecho de ir borracho y de poner todo su mayor cuidado en que nadie le tocara a la escoba que llevaba al hombro, y que decía ser una cosa muy sagrada, ha producido gran risa a cuantos transeúntes han presenciado la detención del barrendero.»

Pues han hecho mal en reírse.

LA VIDA ECONOMICA

Extranjero

Quiebra de un Banco

Hace siete u ocho años quebró en Londres el Banco más antiguo y más importante del Oriente, el llamado Oriental Bank, Banco oficial privilegiado del Gobierno inglés para sus colonias del Este. Fué una potencia en su tiempo; pero la baja de la plata de un lado, su mala administración de otro, el emprendedor negocios ajenos a su institución, tales como la compra de terrenos en Mauricio y Australia, el fomento de haciendas en Ceyland, y sobre todo la constitución de la fábrica de cañones Gutlin, cuyo principal objeto, según algunos, era el de facilitarlos a los rajahs y sultanes de la Indo China y de la Oceania, con perjuicio de Holanda, España, Francia y China, todos estos desaciertos reunidos sirvieron para arruinarlo.

Sus accionistas trataron entonces de reconstituir y recuperar aquel gran negocio primitivo, y fundaron sobre sus ruinas dos grandes Compañías; la una la llamada Oriental Bank Estates Co, Ld, que se hizo cargo de todas las propiedades y negocios ajenos a la banca, debiendo abonar en determinados plazos a los acreedores su importe; y la otra la llamada The New Oriental Bank que al recoger toda la clientela del antiguo establecimiento se reconoció sus antiguos créditos, que quedaban constituidos en depósitos permanentes que cobraban un interés y debían amortizarse paulatinamente.

Pero falta ya del apoyo del Gobierno, su vida se hizo difícil en Persia, de donde tuvo que retirarse reduciendo a la nulidad su agencia de Rusia; en la India tenía que luchar con los Bancos de Calcuta, Bombay y Madrás; en la Indo China con el Mercantile Chartered Bank; en Singapur y los Estrechos con el Chartered Bank of India Australia and China; en China, Japón y Filipinas con el Hong-Kong and Shanghai Banking Corporation, y en la Australia con los Bancos locales de aquella región.

Además, pesaba contra él la desconfianza natural que traía su primer derrota, y de aquí que los dueños de los depósitos permanentes iban retirando indefectiblemente a sus respectivos vencimientos. Estaba fundado por bases insostenibles, y su ruina se venía prediciendo.

El sistema en que descansan esos Bancos oficiales ingleses, es contrario a todo principio bancario. Tienen que someterse a las exigencias políticas comerciales del Gobierno británico, y con frecuencia se ven en peligros serios. De aquí la desconfianza y el malestar que ha

ADHESIONES

Lorqui 9 junio 1892. Señor director de El País.

Madrid. Muy señor nuestro: Los republicanos que tienen el honor de dirigirse a usted le participo haber leído con entusiasmo el último Manifiesto de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, y la reiterar una vez más su inquebrantable e incondicional adhesión.

De usted atento correligionario y seguro servidor q. b. s. m.—Fernando R. de Alarcón, Francisco García, Toribio Marco, Francisco Asensio, Francisco Marco.

Pedroneras 12 junio 1892. Señor director de El País.

Mi distinguido amigo correligionario: Con fecha de hoy me dirijo a nuestro querido y honrado jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, remitiéndole la más entusiasta felicitación por su Manifiesto de Bruselas, y ofreciéndole una vez más nuestra incondicional adhesión.

Se repite muy afectísimo amigo q. b. s. m., Eusebio Cañabate y Peña.

Arroyomolinos (Huelva) Señor director de El País.

Reunido el Comité de Unión republicana de esta villa, en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad felicitar con gran entusiasmo a nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla y demostrarle, una vez más, nuestra incondicional adhesión por su noble Manifiesto de Bruselas.

El presidente, Agustín Macías Castilla.

Cumbres de San Bartolomé (Huelva) 10 junio 1892. Señor director de El País.

Muy señor mío y apreciable correligionario: Con esta fecha digo a nuestro jefe excelentísimo Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, lo que sigue: «Mi respetable jefe: Dada cuenta al Comité

Por lo no señor, Cánovas del Castillo ha guardado su enérgica para el último momento, para cuando el mal ha tomado un incremento que, si no es imparable, dificulta mucho al remedio por los procedimientos pacíficos.

Cánovas ha dado órdenes de llevar a sangre y fuego, si es preciso, la defensa del orden social. Como siempre, apela al procedimiento conservador por excelencia, al castigo, a la represión que de seguro si a tiempo se hubieran empleado otros medios preventivos que no están refutados con el principio de autoridad, no hubiese sido necesaria.

Ahora habrá, si Dios no lo remedia, y la razón no se impone a obreros y patronos, víctimas en abundancia y sangre a torrentes, que esto y no otro ha sido siempre el resultado de la debilidad, del abandono y de la inapetencia en los Gobiernos.

Y es que que no consuramos que el Gobierno cumpla con el deber elemental de impedir que el orden se turbe, sino que él mismo, por torpeza suya o de sus funcionarios, haya dado lugar a tener que emplear esas energías de última hora que, como todo lo que reviste caracteres de recurso fatal, tienen que producir funestas consecuencias.

**LA ALLOCUCIÓN DE LOS OBREROS**  
La comisión de huelga de Barcelona y su radio a los trabajadores todos

Compañeros: Como no ignoraba ninguno de vosotros, estalló una confabulación burguesa de fabricantes de estampados en el llano de Barcelona en fecha 9 de marzo del año actual.

Tampoco podéis alegar ignorancia de que hace cuatro o cinco años que la clase obrera catalana, incluso la de toda la nación, es tratada vilmente por muchos patronos y que para los trabajadores no existe más ley que los garrotes policíacos y los cables.

La ley de asociación para los hijos del trabajo, para los productores de toda la riqueza social, se interpreta en todas partes como la acomoda al primer encargado de garantizarla.

La seguridad individual de los obreros siempre se encuentra a merced de la policía y de malos gente destinada a hacer se respeten los derechos individuales, y el domicilio de los obreros puede decirse ya que son las cárceles, por el delito de no querer ser las meras más muy castigado salario o se les aumenten las horas diarias de su penoso trabajo.

El dinero de los trabajadores asociados y lo asociados es robado con un sabemos qué clase de pretextos, y en fin, existe el plan premeditado de destruir la organización societaria de los obreros para mejor poderles explotar, procurando concluir con todos los hombres más energéticos que en esta en su seno el proletariado militante de todas las escuelas sociológicas.

Nuestros compañeros de San Martín de Provençals, aburridos de tanta iniquidad y atropello cometido por la gente que se engaña con el pomposo título de gente de orden, practicamente se han hecho solidarios de la causa de los obreros estampadores, acudiendo al jaro general, secundando las localidades de Sans, San Andrés, Gracia y parte de Barcelona, lo cual desentusias se generalice tan pronto como sea posible.

Obreros del llano de Barcelona! Es preciso sepamos cumplir como buenos y que interin no se ponga en libertad a los obreros arbitrariamente detenidos y no se de satisfacción cumplida a la clase trabajadora toda, incluso vuelvan al trabajo los obreros estampadores todos, en condiciones honrosas, debemos continuar el pero general, haciéndolo extensivo a Cataluña, pese a quien pese, y cuando lo que ensate.

Obreros de Barcelona! Nuestros queridos compañeros de los pueblos del llano se sostienen con bravura, en contra la arbitrariedad y el desenfrenado egoísmo capitalista, siendo nuestro deber secundarlos si no queremos ser anti-solidarios y cobardes defensores del pan de nuestros hijos.

Al cumplimiento de nuestro deber os llama la comisión de huelga que vosotros mismos elegisteis.

Viva la huelga general!  
Pase a la solidaridad obrera!  
Salud y adelante!

Barcelona 11 de junio 1892.

**La comisión.**  
**Ultimas noticias**  
Una conferencia

Barcelona 13 (11 m.).—(Recibido a las siete de la tarde.)

Señor director de El País.  
A las tres de la madrugada terminó la conferencia celebrada por la comisión de estampadores huelguistas con el general Blanco.

La discusión fué muy larga, pero no ha tenido resultados concretos.

Los huelguistas exigen para reanudar los trabajos las mismas condiciones que primeramente pretendieron imponer, esto es, en primer término la despedida de los *esquivales* por los fabricantes, los cuales se niegan a eso en absoluto.

El general Blanco ha invitado a estos últimos a celebrar con ellos una conferencia.

Veo muy difícil todavía la solución.

Reina tranquilidad.

A primera hora se intentó detener en la Rambla a los tranvías, pero no pudieron lograrlo los huelguistas por impedirlo las fuerzas del ejército que estacionan en la plaza de Cataluña y puntos estratégicos, y las cuales disuiven en el acto enantos grupos se formaron.

Han pasado algunas fabricas, pero la huelga no es general.

**Mencheta.**

Barcelona 13 (12,40 t)

Señor director de El País.

Los huelguistas han decidido de celebrar la manifestación de simpatía al general Blanco que tenían proyectada para cuando esto se presentase ante ellos, porque entordecido el capitán general ha dicho:

«Si monto a caballo está para congreso el frente de las tropas y restablecer el orden si fuere alterado a mi presencia.»

Estas palabras del general Blanco han producido excelente efecto en la opinión sensata.

**Mencheta.**

**Faunos y Citeras**

Oiga usted, señor delegado de Higiene: La calle de la Junta... bien que via pública parece una ranchería de gitanas imundas, des-

arrepadas y miserables, que a modo de harapos asquerosos dificultan el tránsito con siseos, graznidos, detención a viva fuerza de los que no pasan en calidad de *faunos* o *sátiros*, fauneros de cadaúnos onyos ecos llegan algunas veces a nuestra redacción.

Los vigilantes de la higiene navegan en aquellos charcos como pez en el agua o como renacuajo en pantano pestilente; es decir, a sus anchas, como sultanes de bahen de alcantalla.

Y vaya si vigilan.

Precisamente anoche, después de las doce y media presenciémos un hecho edificante.

Un mozalbete, a guisa de Tenorio de menor cuantía, se hallaba en plática inasistente con una *sirena* de bajo vuelo, sentada a la puerta de lo que fué celebrísima Academia de Baco, y es hoy, por ley de natural herencia, hedionda mancha.

La *Citerca* debió hartarse del jarabe de pisco del seductor (h) imberbe, y llamó en auxilio de su derecho a un vigilante de la higiene que humeaba por aquellos mal olientes suburbios.

Este funcionario no pudo ser más ejecutivo en sus determinaciones por cuanto se acercó al malaventurado conquistador de amores a peorro chico y le aplicó, por el procedimiento su marisimo, un tremendo bofetón en la infantil y aún sonrosada mejilla.

Atortolado el chico, huyó a todo correr por la vecina calle de la Flor, cuyo nombre es también un sarcasmo, por lo de las flores *místicas* que perfuman sus rincones oscuros.

Bueno, señor delegado de la Higiene, yo pregunto: ¿Habla delinquido el pequeño sátiro?

Pues a la delegación con él, a dilucidarlo y proceder en justicia.

Prueba en contrario es que el vigilante le dejó libre de largarse.

Pero delincuencia o no, ¿quién da anterioridad a esos bergantes para poner su rostro de niños sus manos *pecadoras*?

¿Son protectores de esas desventuradas? No es de creer, porque ¿qué irían *ganando* con ello?

Nada, claro está, sino descreditarlos.

Y esa no debe ser, ni es seguramente, la aspiración de estos funcionarios.

Oiga usted, señor delegado de Higiene, ¿tomará usted una determinación, o el camino de la calle del Sorjo?

Venga la cesantía de ese agente, para no confundir al director con él.

**CRÓNICA PARLAMENTARIA**

**SENADO**  
Orden del día

Fin debate se admite al ejercicio del cargo de senador a los Sres. D. Juan Francisco Cardenal y D. Braulio Rodríguez, y éste último presta juramento.

**Presupuesto de gastos**  
El Sr. Gallón consume el primer turno en contra de la totalidad, pronunciando un largo discurso, no muy lleno de ideas, combatiendo el presupuesto.

En nombre de la comisión le contesta el señor vizconde de Campo Grande, el propio Jove y Hevia.

El señor marqués de Trives habla para alusiones, y no dice nada de particular ni como marqués ni como Trives.

El Sr. Calleja consume el segundo turno en contra de la totalidad, censurando que el ministro de Hacienda haya aumentado el presupuesto con tantos créditos adicionales.

Queda el orador en el uso de la palabra para hoy.

Y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
SESIÓN DE LA MAÑANA

Se abrió la sesión a las nueve bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Habló el Sr. Arcoas para alusiones y se manifestó conforme de toda conformidad con el ministro.

Aprobábase en votación ordinaria la sección primera.

El Sr. Calbetón rogó al ministro que se modificase de algún modo convenientemente el capítulo 1.º de la sección segunda.

El Sr. Romero Robledo le contesta diciendo que tendrá mucho gusto en atender el ruego del Sr. Calbetón cuando esto sea posible.

El Sr. Alvarez Prada apoya la enmienda presentada al art. 1.º del cap. I de la sección segunda, que pide se aumente el personal de la Audiencia de la Habana.

El Sr. Cañabate dice que no es necesario proceder de la manera que indica, y es desestimada la enmienda.

El Sr. Calbetón apoya otra al mismo artículo que la anterior, pidiendo que se aumenten los gastos de representación del presidente de la Audiencia de la Habana.

El Sr. Rodríguez San Pedro impugna la enmienda y dice que no comprende que se presenten enmiendas pidiendo aumento de gastos de representación, cuando se han hecho verdaderas herogías en los sueldos, disminuyéndolos.

Rectifica el Sr. Calbetón, y es desestimada la enmienda.

captulo segundo después de haber sido aprobado el capítulo primero de la sección segunda.

La enmienda del Sr. Figueroa pide el aumento de 2.000 pesos para atender a los gastos de la presidencia, fiscalía y secretaría de las Audiencias de lo criminal de Matanzas y Pinar del Río.

No se admite.

El Sr. Villanueva presenta otra enmienda al cap. II, art. 3.º de la sección segunda (Gracia y Justicia) para gastos de la Audiencia de la Habana y de Puerto Príncipe.

El Sr. Rodríguez San Pedro la impugna y no es tomada en consideración.

Se suspende la sesión a las doce y veinte minutos.

**SESIÓN DE LA TARDE**  
El señor ministro de Fomento, muy puesto de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, entre ellos uno declarando de utilidad pública las obras de defensa en el Guadalupe, y otro modificando la forma de abonar el importe de la subvención concedida al ferrocarril de Linares a Almería.

Después de una serie inacabable de preguntas, se entra en la orden del día, y continúa la discusión del proyecto de

**Derechos reales**  
Se pone a discusión la base cuarta, nueva mente redactada, y el Sr. Rosedal apoya una enmienda pidiendo que se exima de tributo a los legados para enfrente.

En la discusión de la enmienda, que fué desechada en votación nominal por 117 votos contra 12, intervinieron los señores ministros de Hacienda, Fianzas, de la comisión, Calbetón y Carvajal.

El Sr. Moya apoya después elocuentemente su famosa enmienda pidiendo el restablecimiento del 12 por 100.

Después de un animado debate, fué desechada dicha enmienda por 75 votos contra 27.

Y aún más incidentes dignos de mención fué aprobado el proyecto de bases de derechos reales.

**IAS TORMENTAS**

El telégrafo anunció anoche una serie de noticias, todas ellas desagradables, relativas a los desastres causados por las tormentas.

Estas desastres en una extensa zona que comprende parte de Castilla, Galicia y Asturias, ocasionando grandes perjuicios y numerosas desgracias personales.

**En Castilla**  
Dicen de Valladolid que en el inmediato pueblo de Mucientes descargó ayer mañana una horrosa tormenta.

Hallándose celebrando misa mayor en la ermita del pueblo, sacrificios en que asistaba por primera vez la Epístola un joven sacerdote de este Seminario, cayó un rayo que penetró por la ventana de la cúpula, yendo a parar en medio de la ermita.

La exhalación causó la muerte instantánea de cinco personas, resultando además bastantes fieles contusos.

No hay palabras para describir el pánico que en el templo se produjo. Cuantas personas lo ocupaban huyeron desparpadas exhalando gritos de terror.

El pueblo hállase profundamente impresionado por tan terrible suceso.

**En Burgos**  
En la tarde de ayer, y cuando descargaba en la población una horrosa tormenta, cayó una chispa eléctrica sobre nuestra catedral, sin poder calcularse a la hora en que telégrafo los desperfectos que la exhalación ha ocasionado.

Toda la población lamenta que no se hayan colocado los pararrayos en el magnífico monumento, a pesar de estar hechos los planos y los presupuestos.

**En Galicia**  
A las once y media de la mañana de ayer cayó una exhalación en la iglesia parroquial de Melias (Orense), produciendo la muerte de ocho hombres y una niña.

Resultaron también varios heridos que, auxiliados oportunamente, se encuentran en un estado satisfactorio.

El Juzgado ha instruido las primeras diligencias.

También cayeron varias exhalaciones en Orense, pero no hay más noticias de desgracias personales que la de haber resultado contuso un individuo.

**Asturias y León**  
Las noticias que ha comunicado el telégrafo, solamente indican que durante el día de ayer descargaron varias tormentas que recorrieron una extensión grandísima de aquellas provincias.

**Signen las tormentas**  
La Agencia Fabra nos comunica la siguiente nota:

«A causa de las tormentas, el servicio telegráfico se hace con mucho retraso, no habiéndose recibido todavía en esta Agencia algunos telegramas de anoche y esta mañana.»

**FUERA DE ESPAÑA**  
Servicio telegráfico

**¿Cambio de residencia?**  
Budapest 12.—La noticia anunciando que el título de residencia real va a ser otorgado oficialmente a Budapest, ha causado grandísima sensación en todos los círculos.

Este hecho, como otros no menos significativos, es considerado como un indicio más de las tendencias actuales de la casa de Hapsburgo, de llevar hacia el Este el centro de sus intereses políticos.

Junto con esto hay que advertir también el que con motivo de las últimas fiestas, las ideas separatistas del partido magdyar se han mostrado más evidentes, habiendo ocurrido en algunas localidades actos tan significativos como el arrancar las banderas de la monarquía, sustituyéndolas por los estandartes magdyares.

**Pensiones**  
París 12.—La comisión de presupuestos de la Cámara ha aprobado los dos proyectos presentados por el Gobierno, concediendo una pensión de 1.200 francos a la viuda Vary, y otra de 800 a su hija, y la inclusión en los presupuestos de un crédito de 800.000 francos para reparar los destrozos causados por las últimas explosiones de dinamita.

**Después del choque**  
París 12.—Ha quedado re-establecida la vía férrea de Bruselas interrumpida algunas horas por el choque del expreso de París con un

tren de mercancías en la estación de Braine-le-Château.

Como consecuencia de este incidente resultaron varios heridos que no ofrecen gravedad, habiendo podido continuar su marcha.

**Proyecto de escuadra**  
París 13.—Los despachos de Viena dicen que el Gobierno austro-húngaro está resuelto a crear, en interés de la política comercial de su país, una escuadra húngara en el Danubio.

Añaden que todavía no es segura la participación oficial de Hungría en la Exposición de Chicago, pero la iniciativa particular está haciendo grandes trabajos para que el país esté representado dignamente.

**Las víctimas de Corbeil**  
París 13.—Ayer han fallecido otras dos personas de las que resultaron heridas en el terrible incendio de los Molinos de Corbeil.

De resultas de dicha catástrofe quedan todavía bastantes personas con heridas de gravedad, temiéndose que dos de ellas fallezcan hoy mismo.

**Las elecciones en Bélgica**  
París 13.—Reina grande agitación en Bélgica con motivo de las elecciones en el Cantón de Bruselas, que deben verificarse mañana.

La lucha entre liberales y católicos es muy reñida, temiéndose serios disturbios.

Varias de las principales ciudades darán seguramente diputados liberales; pero en cambio los católicos revelan una fuerza incontrastable en los pueblos rurales.

Los últimos tendrán seguramente gran mayoría en la Cámara de diputados.

En el Senado se calcula que la mayoría católica será solamente de cuatro votos.

**La extrema izquierda italiana**  
Roma 13.—La extrema izquierda se muestra bastante dividida, y a esto debe atribuirse en mayor parte el triunfo alcanzado por el Gobierno en la Cámara.

El Sr. Cavallotti ha dirigido una exhortación a sus correligionarios a favor de la unión y la concordia.

**En el Afghanistan**  
París 13.—La cuestión del Afghanistan vuelve a inspirar ciertas inquietudes, atribuyéndose a manejos de los rusos la insurrección que ha estallado en aquel país contra el emir de Cabul.

**Negociaciones entre Francia y Suiza**  
París 13.—Las negociaciones para un tratado de comercio entre Francia y Suiza están muy adelantadas.

Parce que el Gobierno helvético se conforma con la tarifa mínima francesa, y es, por lo tanto, de esperar una solución inmediata.

**Elecciones en la Argentina**  
Buenos Aires 13.—Los electores de primer grado han designado al Sr. Sáenz Peña para la presidencia de la República Argentina, y al Sr. Uriburu para la vicepresidencia.

**Conferencia comercial**  
París 13.—La primera conferencia comercial franco española se verificará esta tarde, a las cuatro, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Asistirán los ministros Sres. Ribot y Rochs. Los delegados franceses nombrados son los señores Pallani, director de Aduanas; Clavery, director de Negocios comerciales y consulares, y Tissierand, director de Agricultura.

**Temblores de tierra en Grecia**  
Atenas 13.—En varias localidades de Grecia se han sentido el sábado últimos fuertes temblores de tierra, que produjeron un pánico indescribible. Afortunadamente los daños han sido de escasa consideración.

**La cuestión del Africa central**  
Londres 13.—The Times dedica hoy un artículo a la cuestión del Africa central. Dice que la Compañía inglesa del Africa oriental ha ordenado a sus agentes que abandonen el territorio de la Uganda, situado en el Noroeste del lago Victoria, en vista de las grandes dificultades con que tropiezan para permanecer allí, a causa de la espantosa anarquía que reina en el país.

The Times aconseja al Gobierno la adopción de energías medidas para evitar el abandono por los ingleses de aquel importante territorio.

**Candidatos**  
Nueva York 13.—La Convención del partido demócrata se reunirá el 21 del actual en Chicago, para designar el candidato para la presidencia de la República.

La lucha será también muy empeñada entre el representante Cleveland y el senador señor Hill, antiguo gobernador del Estado de Nueva York.

**El exterior español**  
París 13.—En la Bolsa de hoy el 4 por 100 exterior español abrió próximamente al cambio del cierre del sábado, subiendo luego a 67,75 y 67,64.

En Londres se cotiza el exterior alrededor de 67,68.

**Correos**  
Puerto Rico 13.—Ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

**Coruña 13.**—Ayer domingo, a las tres y tres cuartos de la tarde, fondos en este puerto sin novedad el vapor correo *Buenos Aires*, procedente de la Habana.

**Las inundaciones de Cuba**  
Nueva York 13 (via Londres Bilbao).—Según los más recientes despachos de Cuba, los daños materiales causados por las últimas inundaciones se calculan en 250.000 duros únicamente.

**Consecuencias de una inundación**  
Nueva York 13 (via Bilbao).—Según los despachos de hoy, baja lentamente la inundación de Matanzas.

La cosecha ha quedado destruida en las inmediaciones de la ciudad.

Resulta que sólo se han perdido 90.000 sacos de azúcar.

**La glosopeda en Madrid**

Al mes de haberse dado cuenta al alcalde de que en el mes de abril se habían descaído del matadero de vacas unas sesenta reses que se llevaron allí para ser sacrificadas y estaban atacadas de *glosopeda*, la Junta municipal de sanidad, y en representación de ésta el señor Garagarza, pasó un oficio a los veterinarios encargados de practicar un escrupuloso reconocimiento en todos los establecimientos de vacas y en los establos y corrales de las a veras, donde se encierren las reses vacunas destinadas al servicio de tiro de carros y carretas.

El reconocimiento a que se refiere dicho oficio, según nuestros informes, se viene practicando con gran escrupulosidad, y de sus resultados se da cuenta oficial diaria al gabinete químico municipal para los efectos consiguientes.

Allí, en el citado gabinete, constarán las partes en que se consiguen el número de reses vacunas que se han encontrado hasta la fecha atacadas de *glosopeda*.

También se ha dado conocimiento al señor Garagarza de que existen en Madrid muchas vacas atacadas de *tuberculosis*, sin que se sepa a estas horas qué disposiciones ha adoptado la Junta de Sanidad para evitar el contagio, y si ha prohibido o no que la leche de las vacas enfermas se entregue al consumo.

De la existencia de la *glosopeda*, origen de aquella resolución de la Junta, no hay duda alguna, como lo prueba el hecho de que uno de los veterinarios revisores ha sufrido ya las consecuencias del contagio, y se ven marcadas señales en el brazo derecho que demuestran por modo evidente la verdad de lo que decimos.

¿Y qué hace el Sr. Garagarza?

Nada que sea conducente a evitar el desarrollo de la epidemia.

Atacado de una especie de manía, que constituye en él una enfermedad, por debilidad o abandono de la Junta, se ha constituido en salvador del vecindario y aplica a todos los casos su sistema de curación: los desinfectantes.

Pero no los aplica él, sino que así como la Junta delegó en D. Fausto sus atribuciones, éste, a su vez, las ha delegado en un capataz y varios bomberos de la Villa.

Y allí donde se presenta un caso cualquiera donde lucir sus habilidades desinfectantes, allí están los dependientes con los cacharros y desinfectan la habitación o establecimiento.

¿Es que la *glosopeda* y la *tuberculosis* se curan con el sistema de desinfección que emplea el jefe del gabinete químico? ¿Hay algún médico veterinario, puesto que de animales se trata, que sea capaz de aprobar semejante procedimiento?

¿Y qué se hace de las leches de las vacas atacadas de *tuberculosis*?

Como en el Ayuntamiento de Madrid hay concejales que conocen mejor que el Sr. Garagarza la patología y la materia médica, hacemos aquí punto, en la seguridad de que han de poner coto a las demasías famigatorias del químico municipal.

**Vega Armentero**

Nuestro desdichado compañero nos escribe desde Ceuta una carta que nos ha conmovido profundamente.

En ella nos dice que le ha sido denegada la conmutación de pena que tenía solicitada, porque a la concesión de esta gracia se oponen sus hijos.

Si esto es verdad, sería horrible. Unos hijos pidiendo que su padre esté en presidio todo el más tiempo posible, es una monstruosidad que apenas se concibe.

¿Será verdad, como dice el infeliz Armentero, que sus hijos están sometidos a la influencia del que fué causa de la muerte de la madre? ¿Será verdad todo lo que piensa el desdichado autor de un crimen muy semejante al cometido por otros que hasta han llegado a ser abusivos? Sería espantoso.

De cualquier modo, no parece que la oposición de los hijos no debe ser suficiente para impedir que los que están llamados a dolicificar los rigores de la ley, dejen de ser humanos y misericordiosos.

El odio que aconseja a los hijos de Vega Armentero no debe ser poderoso que la caridad cristiana, con tanta más razón cuanto que diariamente se indulta a criminales que no tienen en su favor ninguna de las circunstancias que concurren en nuestro desgraciado amigo.

Como esto dice con mucha razón, cuando se pone en libertad a los cinco meses de llegar a Ceuta un individuo condenado a quince años de *cadena* por malversación de caudales públicos; cuando otros condenados a perpetuidad por el delito de asesinato a los cinco años de presidio son indultados del resto de la pena, quedando en absoluto libres, ¿sería equitativo aliviar la suerte de este desdichado que, en medio de sus angustias, acaricia con frecuencia la espantosa idea del suicidio?

Ahora que se habla de indultos, ¿habría acaso de quedar exceptuado Vega Armentero, porque así lo quieren sus hijos?

Creemos que no. Creemos que, por el contrario, se impone un acto de clemencia en favor de nuestro desgraciado compañero.

**NOTICIAS**

Los artistas y pequeños propietarios de Almería que sufrieron perjuicios durante la inundación pasada, y que no recibieron indemnización, celebraron ayer un importante meeting en el teatro Principal, pronunciándose discursos pidiendo indemnizaciones justas.

Al efecto dirigirá exposiciones cubiertas de firmas a los ministros y comisario regio.

En Bilbao se descubrió ayer un crimen repugnante.

Un individuo que tuvo un hijo con una hijastra suya, enterró el cadáver de la criatura en el campo.

Ignórase si él mismo produjo la muerte del niño o que ésta fué natural.

A su mujer y a su hijastra les dijo que había llevado a oriar al niño a un pueblo de provincia de Santander.

El crimen se cometió en enero. Su autor está preso y han sido exhumados los restos mortales del niño.

Las diligencias para el esclarecimiento del hecho, se llevan con gran rapidez.

Dicen de Olite que en la mañana del miércoles apareció en una balsa de aquel término, muy próximo al de Alacón, el cadáver de un hombre.

Al principio creyeron que se trataba de un suicidio vulgar ocasionado por la miseria. Que se creyera esto fué una duda el objeto del autor de autos de la fechoría al sumergir a su víctima en el agua.

Pero hoy se sabe que el Juzgado municipal ha procedido a la detención de dos hijos del infartado, sujetándolos a rigurosa incomunicación.

Se dice que el cadáver presenta señales de haber sufrido un fuerte golpe de azada u otro instrumento agrícola, lo cual hace suponer que fué arrojado a la balsa después de muerto.

En la tarde del sábado, dicen de San Sebastián, se presentó al juez de instrucción una pobre mujer vertiendo su llanto, para manifestar que un café, porque de otro modo no puede calificarse, había cometido un acto, el más indigno que pueda concebirse, con una hija suya, niña de cinco años, que llevaba consigo brutalmente estropeada.

La niña fué conducida de orden del juez al cuarto de socorro, donde la asistió el doctor Usandizaga. Inmediatamente se ordenó la captura del criminal, que tan luego como cometió su delito, asustado de sí mismo, huyó fuera de la población temeroso del castigo.

A última hora se recibió la noticia de que había sido detenido en Irún. Por acuerdo de la comisión de monumentos históricos de Granada se ha colocado en la torre de las Damas, de la Alhambra, una lápida con la siguiente inscripción: «Esta torre, llamada de las Damas, y por otro nombre del Príncipe, fué cedida gratuitamente al Estado por su propietario, Arthur Gwinner, de Frankfurt, en 12 de marzo de 1891, para su restitución al alcázar de la Alhambra, de los cuales formó parte en su época. La comisión de monumentos históricos y artísticos de Granada acordó la colocación de esta lápida en memoria de tan laudable acto de generosidad.»

Telegrafían de Cartagena que anteanoche a las doce zarpó precipitadamente de aquel puerto, con rumbo a Barcelona, el orncero Reina Regente, no obstante encontrarse, como dominó, los jefes y oficiales que componen su tripulación en tierra.

Anteayer tarde, en Bilbao, cuando más animación había en los Campos Elíseos, un joven disparó un tiro de revólver contra una muchacha, con la que había tenido relaciones amorosas.

La joven, gracias al corsé, resultó levemente herida en la espalda. La multitud se arrojó indignada sobre el agresor, el cual recibió una verdadera lluvia de bastonazos, puntapiés y bofetadas.

Sin la intervención de un municipal la hubiera costado carísima su hazaña. El agresor está preso.

El servicio telegráfico en general sufre gran retraso a causa de las tormentas de estos días.

La fragata Victoria ha salido de Cartagena para Algeciras, en cuyo punto espera órdenes del Gobierno.

Comunican de Valencia que al ponerse anteayer en marcha el tren 1.º del Grao chocó con la máquina piloto de costado, que marchaba en la misma dirección, resultando herido el empleado de la factoría que iba en la estríbera de un imperial.

Los tintoreros de dos de los principales talleres de Valencia, han acordado la huelga por haberse negado los dueños a aumentarles los reales en el jornal.

En Valencia se han declarado también en huelga los obreros de dos talleres de tintorería. A lo que parece, los obreros tintoreros solicitaron de los patronos aumento de dos reales diarios de jornal.

La proposición ha sido aceptada por todos los patronos, excepto dos. Los obreros de estos dos talleres no adheridos, son los que están en huelga, y serán socorridos por sus compañeros hasta la terminación de aquella.

El sexto turno de vacunación directa de ternera que el doctor Balsguer practicará por acuerdo del Ayuntamiento en las diez casas de socorro, en exclusivo beneficio de los pobres, será en la forma siguiente: Distrito del Centro, el día 14; Audiencia, el 15; Palacio, el 17; Universidad, el 18; Latina, el 20; Inclusa, el 23; Buenavista, el 24; Hospicio, el 25. A las diez de la mañana.

En los seis turnos anteriores se han vacunado 2 101.

**Reunión de electores**  
Hoy a las nueve de la noche tendrá lugar en el teatro Martín una gran reunión de los electores que forman la Alianza Republicana del distrito del Hospicio, para escuchar las explicaciones del concejal del distrito nuestro amigo el Sr. Zuazo, a cuya instancia han sido convocados los electores por los presidentes de los Comités republicanos.

Probablemente asistirá la mayor parte de la minoría del Municipio.

En Peal de Becerro (Jaén) fué gravemente herida en el día 9 del actual, Elena Cozar, por

su esposo Luis Marín, ambos naturales y vecinos de Quessada. El Juzgado entiende en el hecho.

Dr. Balsguer: Vacuna de ternera, diaria, de 3 a 6 Desinfección previa. Regálase laneta nueva a cada individuo. Hileras, 10, T. 1.068.

### SUCESOS

**Entre matuteros.**—Varios sujetos que intentaron entrar matute hirieron en la calle del marqués de Urquijo al vigilante de consumos Felipe de Diego, de treinta y tres años de edad, causándole una herida en la cabeza.

Habiéndose dado aquéllos a la fuga, el vigilante disparó tres tiros de su revólver, sin que lograsen alcanzar a ninguno de los fugitivos.

**Muerte de dos trabajadores.**—En las obras del ferrocarril en construcción que desde Arganda se dirige a Morata de Tajuña, ocurrió ayer mañana un desprendimiento de tierra, sepultando y dejando cadáveres a dos trabajadores llamados Plácido García y Francisco Paredes.

**Atropello.**—Por el carro que guiaba fué atropelado en la calle de Segovia un individuo llamado Gregorio Iglesias, siendo curado en la casa de socorro de varias contusiones de pronóstico grave.

**Los tientos.**—De uno de los balcones de la casa, sita enfrente al hospital de los Incructables, se desprendió ayer un tiento, que fué a caer sobre una anciana, de sesenta y cuatro años, que pasaba por la calle, rompiéndole el brazo derecho.

**Los cacos.**—A la condesa de Torats intentaron sustraerle el portamonedas ayer tarde en la Plaza Mayer. Fué detenido el caco que cuenta la respetable edad de sesenta y dos años.

**Un muerto.**—En un solar de cantería de la calle de Chamartín, núm. 8, ha sido hallado ayer tarde el cadáver de Juan Miguel Martín, de sesenta años, jornalero.

A pesar de que debajo de la cabeza había sangre, se cree que el fallecimiento fué natural.

**Los cacos.**—A la condesa de Torats intentaron sustraerle el portamonedas ayer tarde en la Plaza Mayer. Fué detenido el caco que cuenta la respetable edad de sesenta y dos años.

**Un muerto.**—En un solar de cantería de la calle de Chamartín, núm. 8, ha sido hallado ayer tarde el cadáver de Juan Miguel Martín, de sesenta años, jornalero.

A pesar de que debajo de la cabeza había sangre, se cree que el fallecimiento fué natural.

**Los cacos.**—A la condesa de Torats intentaron sustraerle el portamonedas ayer tarde en la Plaza Mayer. Fué detenido el caco que cuenta la respetable edad de sesenta y dos años.

**Un muerto.**—En un solar de cantería de la calle de Chamartín, núm. 8, ha sido hallado ayer tarde el cadáver de Juan Miguel Martín, de sesenta años, jornalero.

A pesar de que debajo de la cabeza había sangre, se cree que el fallecimiento fué natural.

**Los cacos.**—A la condesa de Torats intentaron sustraerle el portamonedas ayer tarde en la Plaza Mayer. Fué detenido el caco que cuenta la respetable edad de sesenta y dos años.

**Un muerto.**—En un solar de cantería de la calle de Chamartín, núm. 8, ha sido hallado ayer tarde el cadáver de Juan Miguel Martín, de sesenta años, jornalero.

A pesar de que debajo de la cabeza había sangre, se cree que el fallecimiento fué natural.

**Los cacos.**—A la condesa de Torats intentaron sustraerle el portamonedas ayer tarde en la Plaza Mayer. Fué detenido el caco que cuenta la respetable edad de sesenta y dos años.

**Un muerto.**—En un solar de cantería de la calle de Chamartín, núm. 8, ha sido hallado ayer tarde el cadáver de Juan Miguel Martín, de sesenta años, jornalero.

A pesar de que debajo de la cabeza había sangre, se cree que el fallecimiento fué natural.

**Los cacos.**—A la condesa de Torats intentaron sustraerle el portamonedas ayer tarde en la Plaza Mayer. Fué detenido el caco que cuenta la respetable edad de sesenta y dos años.

**Un muerto.**—En un solar de cantería de la calle de Chamartín, núm. 8, ha sido hallado ayer tarde el cadáver de Juan Miguel Martín, de sesenta años, jornalero.

A pesar de que debajo de la cabeza había sangre, se cree que el fallecimiento fué natural.

**Los cacos.**—A la condesa de Torats intentaron sustraerle el portamonedas ayer tarde en la Plaza Mayer. Fué detenido el caco que cuenta la respetable edad de sesenta y dos años.

**Un muerto.**—En un solar de cantería de la calle de Chamartín, núm. 8, ha sido hallado ayer tarde el cadáver de Juan Miguel Martín, de sesenta años, jornalero.

A pesar de que debajo de la cabeza había sangre, se cree que el fallecimiento fué natural.

**Los cacos.**—A la condesa de Torats intentaron sustraerle el portamonedas ayer tarde en la Plaza Mayer. Fué detenido el caco que cuenta la respetable edad de sesenta y dos años.

**Un muerto.**—En un solar de cantería de la calle de Chamartín, núm. 8, ha sido hallado ayer tarde el cadáver de Juan Miguel Martín, de sesenta años, jornalero.

A pesar de que debajo de la cabeza había sangre, se cree que el fallecimiento fué natural.

Los sucesos de Barcelona absorben la atención de todo el mundo. El conflicto ha llegado a su punto culminante y si el buen tacto y prudencia del general Blanco, tan querido en Cataluña, no logran conjurarle, son de temer graves acontecimientos.

La actitud del Gobierno es la que corresponde a sus antecedentes políticos. El sistema de represión enérgica con grandes alardes y ostentación de fuerzas tiene sus inconvenientes, no siendo el menos grave el de excitar los ánimos, que pudieran ver en él una provocación imprudente.

El Gobierno, en previsión de que haya necesidad de aumentar considerablemente el número de detenidos, y por si los huelguistas intentaran alguna acción colectiva contra las cárceles, ha dado órdenes para que un buque de la escuadra esté dispuesto a servir en el puerto de cárcel provisional.

El diputado ministerial Sr. Bares ha presentado una adición al presupuesto para que se conceda a los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que queden excedentes, con motivo de la supresión de las Audiencias de lo criminal, el derecho de ocupar las vacantes que existan y que en adelante se produzcan, mientras haya excedentes de aquéllas, de actarías y registradores.

En esta semana pasará al Senado el presupuesto de la isla de Cuba. El tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos, en el Senado, lo consumirá hoy el señor conde de San Bernardo.

También es lo más probable que termine la discusión de la totalidad. En contra de las obligaciones generales hablará el Sr. Torres Villanueva, y tal vez el señor D. Venancio González.

Mañana se reunirá en el Congreso los diputados a Cortes por Canarias, a fin de ocuparse en asuntos de interés para aquella provincia. Ayer tarde se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto de agregación a Barcelona de varios Municipios inmediatos, acordando abrir una información que comenzará el día 21 del corriente, a las cuatro de la tarde, para oír a cuantos deseen hacer observaciones a la comisión sobre dicho proyecto.

El ministro de Marina se ocupa en el estudio de los términos de un proyecto de ley concediendo primas a las construcciones navales. En el asunto entenderá el Consejo Superior de la Marina, que se propone oír la opinión de los representantes de importantes centros y sociedades.

Ahora resulta que el ministro de la Guerra no es quien para ceder terrenos al Municipio ni a nadie. Para dársele a entender, ejerce anoche de padre Cobos *El Estándarte*, que dice: «Caracas de exactitud la noticia publicada por algunos periódicos suponiendo que el señor ministro de la Guerra ha cedido gratuitamente al Ayuntamiento de Madrid los terrenos para regularizar la plaza de la Cibeles.

Según las disposiciones vigentes, el ministro de la Guerra puede vender ó permutar los edificios, solares y material de guerra, pero en manera alguna cedérselos, lo cual no ignora el general Acárage.»

Anoche publicó *El Resumen* la siguiente noticia, que oímos comentar en algunos círculos políticos, sea que por nuestra parte podamos afirmarla ni desmentirla: «La única noticia algo cotizable que ha corrido hoy entre los mismos ministeriales, es que hay formada una especie de liga de banqueros, a cuyo frente está una omnipotente y avasalladora casa extranjera, para imponer al Gobierno, si intenta realizar el proyectado empréstito, condiciones no muy amistosas ni patrióticas.

Así se declara y así lo repetimos.»

**Espectáculos**  
**Liceo Rías.**—Esta noche se celebrará una función dramática, a las ocho y media, dedicada a los republicanos de Madrid. Los productos se destinan a aliviar la situación precaria de un correligionario que se encuentra en su trabajo.

Se pondrán en escena las comedias *Desde el cielo*, *De potencia a potencia*, el monólogo *Yo quiero ser actriz*, el proverbio *El que nace para ochevo* y el juguete cómico *El novio de doña Inés*. La función promete estar animada.

**Príncipe Alfonso.**—A las 8 y 3/4.—La liga de las mujeres.—Tránsito.—Segundo acto.—El chibazo blanco.

**Apelo.**—A las 8 y 3/4.—Las compañadas.—Al agua patos.—La leyenda del monje.—Las compañadas.

**Trévol.**—A las 8 y 3/4.—Caiga el que caiga.—Las doce y media serenos.—Caldorón.—La salmadrina.

**París.**—A las 8.—Novena serenos fashionables.—Programa especial de gran gala figurando en él las

ser el valle de Josafat en el día del postímer juicio. Por un lado, los llamados ante el tribunal celeste, acudiendo en tropel confuso; por el opuesto el supremo juzgador, acompañado de su séquito, y precedido del rumor del trueno, dirigiéndose a ocupar su trono con majestuoso paso.

Observando desde la parte baja, la perspectiva se transforma; pero no es menos original, pues aunque lo accidentado del terreno impide abarcarlo todo en un solo golpe de vista, ofrece un panorama delicioso aquella meseta del Calvario, coronada por la multitud que bulle alegremente y va aumentando a medida que la procesión se acerca.

Llegada ésta, mejor dicho, la última imagen, que es una Dolores de mucho valor artístico, deteniéndose un momento, se percibe rumor de cánticos religiosos entre el ruido de los tambores, y pronto, como si toda aquella muchedumbre formase una sola masa y fuera arrancada de su asiento a diseminada luego, desaparece como por encanto dejando la cuspida solitaria y desparatánandose con gritos horrible por todos los lados de la colina, regresando al pueblo para poseerarse de la carrera y presenciar el tránsito de la procesión, que no se ordena después hasta las mismas puertas de la villa.

Cuando ya los nazarenos aparecen poseedores del Calvario y gahaban la cumbre los primeros penitentes comenzamos nues-

**Fiesta Alegre.**—Fué un partido desdichadísimo el que ayer se jugó en este frontón; un segundo desastre para Ellicegui, que ayudado por Osoro (mayor), blancos, jugaban contra Talcólo é Iturriz, azules.

No nos explicamos estas derrotas de un pelotari como Ellicegui, sino por el desequilibrio enorme entre unos y otros.

Talcólo no es tan inferior á Ellicegui que pueda tener sobre aquél la ventaja de Iturriz, que es uno de los mejores zagueros. En cambio Osoro (mayor) no pasa de ser regular; ayer, ni aun siquiera fué mediano.

Los pelotaris contratados en Fiesta Alegre tienen cada uno un concepto especial de lo que practican y por cumplir su misión, ponen de su parte toda su inteligencia.

Por esto hay que tener en cuenta para combinatorios su carácter pelotario, para no presentarse desventajas tan marcadas como las que existen entre Ellicegui, que siempre será cabeza de su bando, y Osoro, que aspira a ser cabeza del suyo.

Ayer sucedió esto. El público censuraba á Ellicegui por no entrar en juego como debía, y esto no lo hizo por condescender con Osoro, quien comprendió, aunque tarde, las consecuencias de asumir un papel que no le correspondía. Ellicegui con Portal, con Echeverría ó otro zagüero es siempre una fuerza respetabilísima y potente dentro de la cancha.

Por esto ayer, que hizo de cola, quedó en 32 tantos.

**Petit Bouge.**  
En este frontón se verificarán el miércoles 15 de junio de 1892, a las cinco de la tarde, dos partidos de pelota á cesta, extraordinarios, á beneficio de la Asociación de Beneficencia Dominicana y del patronato de San José, para los barreaderos, el cual percibirá el 10 por 100.

Se jugarán dos partidos, de á 30 tantos cada uno, en los que tomarán parte, gratuitamente, los célebres jugadores Belouqui, Ellicegui, Irún, Muehacho, Tandilero, Pedrés, el Manco, Iturriz ó Portal mayor.

La empresa cede gratis el local, dependencias y servicios.

**Jai-Alai.**—Hoy martes, á las cinco y tres cuartos de la tarde, se verificará un gran partido de pelota á cesta, entre los afamados jugadores Angel Bilbao (Chiquito de Abando) y Gastó Suñaga (Machú) contra José Sarasúa (Aya) Juan Rincón (Navarrete) y Gabriel Echeveste.

### Publicaciones

El número XI, tomo tercero, de la ilustrada *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, correspondiente al 1.º del actual, es como todos notable.

Ha aquí el sumario: «Sección técnica: Observaciones meteorológicas en los experimentos balísticos, por don Mariano Gallardo.—Influencia general del terreno, por un general de reserva.—Bibliografía: Estudios sobre táctica de Infantería, por D. José Villalba y Riquelme, capitán de infantería.—Juicio del Campamento de los Aijares, por D. Antonio Meulener.—Guerra en 1892, por G., capitán de caballería.—Bibliografía: El coronel D. Juan Madán y Uribe, por J. I.—Noble pensamiento.—Anuncios.»

Acaba de publicarse una interesante obra, cuyo título, *Una revolución agrícola*, indica el objeto de la publicación. Se vende en Madrid calle de la Unión, número 4, principal izquierda, y en las principales librerías, al precio de una peseta, que no es caro. Mucho más vale el trabajo de Mr. Emile Gautier, autor de la obra, y la esmerada traducción que de ella ha hecho D. Juan Ruiz del Castiello.

Los grandes Almacenes del Louvre, de París, tienen el honor de participar á su clientela que sus envíos durante todo el mes de junio serán, como antes, expedidos franco de porte y aduana, en España, mediante un aumento de 22 por 100 solamente.

### Funciones para hoy

**Príncipe Alfonso.**—A las 8 y 3/4.—La liga de las mujeres.—Tránsito.—Segundo acto.—El chibazo blanco.

**Apelo.**—A las 8 y 3/4.—Las compañadas.—Al agua patos.—La leyenda del monje.—Las compañadas.

**Trévol.**—A las 8 y 3/4.—Caiga el que caiga.—Las doce y media serenos.—Caldorón.—La salmadrina.

**París.**—A las 8.—Novena serenos fashionables.—Programa especial de gran gala figurando en él las

de, apariencias acusadoras, particularidades reproducibles quizá, pero también un fondo de inmejorable sinceridad y de apacible calma en todos los espíritus. Allí, bajo una superficie tranquila y silenciosa, se escondía el vicio en todos sus grados y la verdadera impiedad con todos sus atributos. Ahora bien ¿qué es para usted preferible, el vicio con apariencias piadosas ó la virtud que adopta por ignorancia ó después de formas quizá groseras, pero de ningún modo mercedoras de reprobación?

—La elección no es dudosa.

—Ya ve usted con cuánta ligereza ha juzgado y con cuán grande injusticia ha formulado serbas censuras contra costumbres, después de todo, inofensivas.

Y ciertamente yo, que prescindiendo en absoluto de toda razón religiosa, había encontrado censurables ciertas extravagancias consideradas por el aspecto social únicamente, he de conceder todo su verdadero valor á las atinadas observaciones de mi interlocutor, quien pues fin á su réplica con una indefinible mirada, capaz de llevar la evidencia al entendimiento más rebelde.

—El viernes no dejará usted de venir con nosotros al Calvario, me dijo al despedirse, alegrándome la mano, que apreté entre las mías, en señal de reconciliación y como firma de pacto amistoso poraurable.

### POLITICA DEL DIA

Ayer tarde se reunió la comisión general de presupuestos y aprobó las modificaciones que en el dictamen se han hecho para ponerles de acuerdo con las imitaciones del Sr. Sagasta que aceptó el Sr. Cánovas.

El dictamen fué leído luego en el Congreso y hoy debe publicarse el extracto oficial. Esperaremos á conocerle para juzgarle, pues no basta para apreciar un trabajo de esta índole las noticias que sobre él hemos recogido en las que publica la prensa.

Las autorizaciones que se segregan de los presupuestos para formularlas por medio de proyectos de ley especiales, son, como ya se había dicho, la relativa á la modificación del contrato con la Tabacalera, que se ha dado en llamar empréstito, la de reforma de los Aranceles, la referente á los títulos de ingenieros, y además la de reforma de la contribución industrial.

En cuanto á la autorización relativa á la industria de las cerillas, parece que seguirá figurando en los presupuestos, pero con las debidas restricciones. En éstas se establece la siguiente graduación: primera, el encabezamiento de los industriales; segunda, la imposición de una contribución especial; tercera, el arrendamiento de monopolio, y cuarta, la administración de ésta por el Estado.

Respecto á otras autorizaciones de menor importancia, también se establecen algunas aclaraciones enunciativas á revisitas de mayores garantías, de conformidad con los deseos de las oposiciones.

Hablando de la actitud de las oposiciones frente al dictamen, la prensa ministerial cuenta con la cooperación de la fisiologista, que no ha de suscitár dificultad alguna.

*El Correo* protesta de esta especie y él sabrá por qué.

También se dice que la minoría de unión republicana, en vista de que para la campaña que contaba hacer contra las autorizaciones ha de encontrarse sola, piensa ceder en su anunciada actitud de extrema oposición, ó por lo menos no llegar en ningún caso al abstruccionismo.

No son esas nuestras noticias. La minoría de unión republicana ha declarado que las autorizaciones pedidas por el Gobierno constituirán una amenaza y un peligro inminente para el crédito nacional y ajustará su conducta á esta opinión, combatiéndolas sola ó acompañada de otras minorías.

En Peal de Becerro (Jaén) fué gravemente herida en el día 9 del actual, Elena Cozar, por

—[Buena relación hemos hecho! decía uno engullendo los restos del último plato. Efectivamente, era una comida sólida de marca mayor. Tal era la costumbre del pueblo en aquella noche: después más ó menos de la visita de estaciones, se reunían dos ó tres familias para celebrar, según los recursos, el nocturno banquete, de rigurosa vigilia, pero abundantísimo en manjares más ó menos delicados y con vinos generalmente buenos, pues lo son todos los que allí se cosechan.

### En el Calvario. La vengansa en el obsequio. Explicaciones

Inopinadamente vino á interrumpir nuestra animada conversación de sobremesa un espantoso redoble de tambores. El efecto que produjo en mí, completamente olvidado ya de los tambores y bocinas, produjo una general careajada. Aquella fué como la señal de un desfile doméstico; las mujeres corrieron á sus tocadores, y nosotros, por hacer algo, componimos nuestras personas. Cuando alboraba el día salimos, formando alegre grupo, con dirección al Calvario, enardecidos con el monótono estruendo de los tambores. La vecina rubia prestaba boudaicamente á servirme de cicerone, de lo cual iba yo más

ser el valle de Josafat en el día del postímer juicio. Por un lado, los llamados ante el tribunal celeste, acudiendo en tropel confuso; por el opuesto el supremo juzgador, acompañado de su séquito, y precedido del rumor del trueno, dirigiéndose a ocupar su trono con majestuoso paso.

Observando desde la parte baja, la perspectiva se transforma; pero no es menos original, pues aunque lo accidentado del terreno impide abarcarlo todo en un solo golpe de vista, ofrece un panorama delicioso aquella meseta del Calvario, coronada por la multitud que bulle alegremente y va aumentando a medida que la procesión se acerca.

Llegada ésta, mejor dicho, la última imagen, que es una Dolores de mucho valor artístico, deteniéndose un momento, se percibe rumor de cánticos religiosos entre el ruido de los tambores, y pronto, como si toda aquella muchedumbre formase una sola masa y fuera arrancada de su asiento a diseminada luego, desaparece como por encanto dejando la cuspida solitaria y desparatánandose con gritos horrible por todos los lados de la colina, regresando al pueblo para poseerarse de la carrera y presenciar el tránsito de la procesión, que no se ordena después hasta las mismas puertas de la villa.

Cuando ya los nazarenos aparecen poseedores del Calvario y gahaban la cumbre los primeros penitentes comenzamos nues-

estrellas que han debutado últimamente; el doble Jean-Baptiste Taylor, la princesa Topaze, el célebre clown inglés Raffia con sus cuernos acrobáticos y pantomima de magia.

**Fiesta de Colón.**—A las 9.—Grande y variada en las que tomará parte el célebre don D. Augusto Gómez de Silva, con sus seis magníficos toros amañestrados en libertad, la bella Gardalinda, los hermanos Leopoldo.

**Jai-Alai.**—A las 5 y 3/4.—Gran partido de pelota á cesta entre cinco afamados jugadores.

**Excursión Expres.** (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana. Excursión a las portales (Carretera, 27 y 29). Abierto todos los días de una de la tarde y la de la noche.—Enrie 32.—Murois.

**Salón Fantástico.** (Carrera de San Jerónimo 10).—Todos los días desde las siete, cada media hora, variedad de saecos y notables espectáculos fantásticos.—Decapitación de la mujer diabólica.—Bataca con entrada, 50 céntimos.

**Teatro Guipuzel.** Plaza de Ramales frente á la de Oriente.—Grandes funciones todos los días desde las 8 de la tarde.

### Banco Gerrolaza y Compañía

**CAPITAL 5.000.000 de pesetas**  
Este Banco admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista el 3 por 100 anual.  
En depósito á plazo fijo 1/2 año, el 6 por 100 ídem.  
Ídem íd. íd. un año, el 8 por 100 íd.  
Ídem íd. íd. 2 años, el 10 por 100 íd.

Los intereses los abonamos mensual á trimestralmente, á voluntad del interesado. Admitimos también cantidades á renta vitalicia y á interés convencional.

Para más detalles, pídase prospectos. Preciados 1, 2.º, Madrid Teléfono 812

### NOVILLOS

Este interesantísimo cuanto nuevo y moderno estudio, original de Pascual Millán, contiene noticias y documentos sumamente curiosos y es una historia de la fiesta de novillos, desde la Edad Media hasta hoy, historia que está relacionada con la de nuestra política y nuestras costumbres.

Forma un elegantísimo volumen de 342 páginas, impreso con lujo en hermosa papel satinado. Llévase entre los apéndices la reproducción de algunos carteles.

La cubierta (á dos colores) está dibujada por Alejandro Ferrant. Se vende el libro á cuatro pesetas en las principales librerías y en la administración de *El País*.

Los suscriptores á nuestro diario lo obtendrán con un 25 por 100 de descuento pagado al contado.

### Resumen del día 13

FONDOS PUBLICOS	Del 11	Del 12
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	72 95	72 95
Ídem íd. peguñosos...	72 75	72 75
Ídem íd. en corriente...	72 40	72 40
Ídem íd. en próximo...	60 00	60 00
Nuevas series G. y H. (1891)...	72 00	72 00
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior (1891)...	75 40	75 40
Nuevas series G. y H. (1891)...	80 00	80 00
Deuda amortizable al 4 por 100...	81 30	81 30
Ídem íd. peguñosos...	81 30	81 30
Billetes de Cuba (1896)...	105 15	105 15
Ídem 1890, números 1 al 246.400...	97 30	97 30
Ídem del Banco Hipotecario...	90 00	90 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	95 95	95 95
Ídem al 4 por 100...	90 00	90 00
Acciones del Banco de España...	975 00	975 00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	60 00	60 00

Madrid.—Contado, 60,00; Fin de mes, 72,95; Préstamo, 60,00; Exterior, 60,00; Amortizable, 60,00; Cables, 600,00; Banco, 600,00; Tabacos, 60,00.

Barcelona.—Interior, 72,35; Exterior, 75,50. Madrid.—4 por 100 exterior, 60,00. París.—4 por 100 exterior, 60,00. París.—A 9 días vista, 12,25. Londres.—A 90 días fecha, 60,00.

Ha aquí las observaciones del Sr. Grasselli á las siete de la mañana 12.—A las doce del

# PASTA PECTORAL DEL DOCTOR F. BORRELL

venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos P. del Sol 5 y principales droguerías.

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio y sus preparatorios. No puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho como catarrros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos por rebelde y crónica que sea. Un de tallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del doctor Borrell. Precio 1/25 pías. la caja en toda España. Único pur

Alameda mobiliario casa hay Astoria nogal, Par. 15, 1.  
Se compra piano y muebles de ocasión para poner casa. P. Adama, portera.

**A VESTIRSE BIEN Y BARATO** van a la GRAN SASTRERÍA de ESCUDERO Y NAVARRETE 15, Plaza del Angel, 15 (frente a Hospo y Mina)

**DOLOR DE MUELOS** la cura sin operación CALVO DENTISTA Caballero de Gracia 30 pl. (frente a Hospo y Mina) 2.º y 3.º plantas. V.º y 2.º plantas. V.º y 2.º plantas. V.º y 2.º plantas.

**BAÑOS DE LA ISABELA (Sacedón)** PROVINCIA DE GUADALAJARA

Agua termal sulfatada eólica eminentemente sódica. Recomendada contra las enfermedades nerviosas, reumáticas, de la orina, de la matriz y otras. Hay gabinete hidrotérmico completísimo, fonda económica y bien servida. Baños y jardines deliciosos y un clima apacible. Distinguidos bañistas con el ferrocarril desde Huete y Guadalajara.

DESPECHO, NOTICIAS E INFORMES EN MADRID: Alcalá 18 Sr. D. J. Garroste EN HUETE: D. Esteban Viana.

Décimo cuarta edición 1892 **ANUARIO DEL COMERCIO**

de la Industria, de la Magistratura y de la Administración. Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, (Bailly Halliere) con anuncios y referencias al Comercio. Industria nacional y extranjera; reconocimiento de utilidad por Reales órdenes. Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas; precio: 20 pesetas. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

**NO MAS CALENTURAS**

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean: Tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su efecto es extraordinario y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs. media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Huda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**Compañía Colonial CHOCOLATES Y CAFÉS** LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA 9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA 38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

**DENTICINA INFANTIL** Lo saben las madres. Ni un niño se mueve de la dentición, pues la salva aún en la etapa de tan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, rebuetea a los niños y les devuelve la salud. Una caja 12 rs. que remite por 14 al autor, P. F. Liguero, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

**TRANSPARENTES!** de tela, grandes novedades, muy buenos y baratos. Corredora Baja, 10, ferretería.

**Enfermedades** secretas curación pronta consultorio Médico. Alcalá 4, de 8 a 10 y de 4 a 6.

**OPILACIÓN** y herpetismo. Curación pronta y segura. Método especial. De 10 a 12 y 2 a 4, gratis jueves y domingos, Zaragoza, 6, 2.  
Amaryllis, Pean d'Espagne, Heliotropo blanco, Violeta de Parma, perfumes muy finos y pomatonos para el pañuelo 2 rs. encaje, franco a 2 y 2 pesetas 50, los demás perfumes 5 rs. encaje y 2 rs. franco. Perfumería Thomas, Mayor 56.

GRAN FABRICA DE DULCES **MATÍAS LÓPEZ** FARMACIA CON MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el gran concurso internacional de BRUSELAS, y medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y premios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica: PALMA ALTA, 9.—Madrid

**CATARRÓS Y CRÓNICOS** **RONQUERAS E IRRITACION DE GARGANTA** Se curan radicalmente con el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ** Mayor, 27 29. Madrid. 2,50 pesetas frasco

**LUNAS DE ST. GOBAIN** EN BLANCO, PLATEADAS, GRABADAS Y BISELADAS Cristales Franceses, Baldosas, Vidrios Esmaltados, Espejos, Marcos y Molduras DEPOSITO DE SIÓN Y GUGEL **PALMA ALTA N.º 2, MADRID** Esta casa se recomienda por su buen plateado y biselado

**BAÑOS DE TRILLO** CINCO MANANTIALES DIVERSOS Enfermedades del estómago, hígado, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la piel. Especialidad reumatismo, esartrófula infantil y afecciones de los centros nerviosos. Grandes reformas en los aparatos hidrotérmicos. Fondas y hoteles con toda clase de comodidades para el bañista. Viaje en 6 horas por Matillas; administración, Espoz y Mina, 56, y en el 11 de Guadalajara; administración, Alcalá, 7, Director Dr. Juste García. Sucursales en Madrid, fonda Leonesa de Oro

**ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DEL CASTILLO DE GIGONZA** Término de Jerez de la Frontera (provincia de Cádiz) PROPIEDAD DEL Excmo. Sr. Marqués del Castillo Aguas Clorurado Sódicas Sulfuradas. Temporada oficial de 1.º de junio al 15 de octubre Dicho establecimiento situado en un delicioso coto, tiene fáciles vías de comunicación y por sus aires puros y agradable temperatura hacen de él uno de los sitios mejores y más saludables de Andalucía. Están indicadas estas aguas en el raquitismo, escrofulismo, linfatis no y herpetismo, en el Reumatismo crónico, en los infartos de las amígdalas; angina panolosa; en las gastralgias y digestiones difíciles con flatulencias; en las afecciones de la vista y oído en las personas escrofulosas ó linfáticas; en las alteraciones secretorias del hígado, infarto de esta viscera, en las afecciones catarrales de los órganos urinarios, en las metritis crónicas, infartos é inducciones del cuello del útero, en las panulaciones, metiorvarites y leucorreas rebeldes, en el histerismo, neuralgias y trastornos del sistema nervioso. Para más detalles dirigirse al Adm. D. Cristóbal Sánchez Pastoriza, en Gigonza (Jerez)

**Fonda del Renacimiento LIÉRGANES** Antigua Sota, la más próxima al balneario Mobiliario enteramente nuevo. Capacidad para 70 huéspedes. Magnífico comedor. Aseo. Buen servicio. Precios equitativos. Proprietaria doña Antonia Juncal antigua directora de las aguas fondas de Caldas de Besaya y de Solares.

**GUARDA-MUEBLES** Se reciben muebles y toda clase de objetos para su conservación y custodia, precio módico garantías cuantas se exijan. «La Amuebladora» calle Mayor, 117. A los representantes de fábricas y casas extranjeras, les conviene esta casa para depositar los géneros que alguna vez tienen que retirar de las estaciones, y no pueden por no tener local que reúna las condiciones necesarias. «La Amuebladora» Mayor, 117.

## NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES ANUNCIANTES ESPAÑOLES

que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA a los ANUNCIANTES ESPAÑOLES demostrando, una vez más, que NADIE MAS puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

**PRIMERA** La Correspondencia de España..... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 PSESTAS. Nosotros la damos por 1'25 PSESTAS, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

**SEGUNDA** La Correspondencia de España..... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos reunidos, cuesta 2'75 PSESTAS. Nosotros la damos por 1'75 PSESTAS, neto, precio que representa un descuento de más de 36 por 100.

**TERCERA** La Correspondencia de España..... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos reunidos, cuesta 4 PSESTAS. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

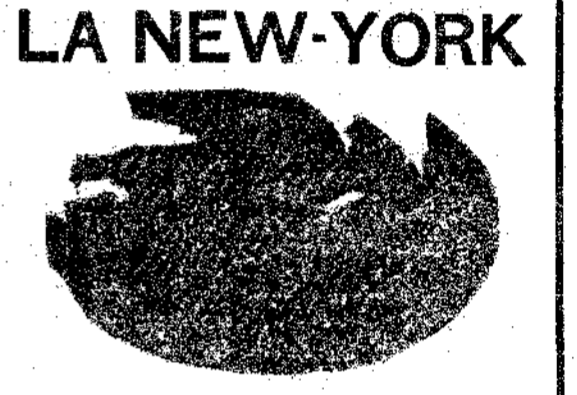
OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243.—TELEFONO 517 Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

**BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE HERVIDEROS DE FUENSANTA** Provincia de Ciudad Real Temporada oficial 1.º junio a 1.º septiembre Pídanse indicaciones al administrador de los Baños ó en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 93.

**POLILLA, CHINCHES** y demás insectos que infectan las habitaciones, se destruyen radicalmente con el insecticida *Lepes. Perfumería Urquibola, Mayor, 1*

**F. VALDÉS** Taller de Zincografía y Fotografado PLAZUELA DEL BOMBO, 4, MADRID A los anunciantes de EL PAIS se los hará en este taller una gran rebaja de precios.

**Rodríguez Mecánico Dentista** Construye toda clase de dentaduras en oro, platino y esmalte, por todos los sistemas conocidos y al alcance de todas las fortunas. Corredora Alta, 16, segundo.



**LA NEW-YORK** COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845 SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS Esta importante Compañía es la única en España que no tiene acciones y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años. Fondo de garantía en 1.º enero 1891 600.899.525 pts. Ingresos realizados en el año 1890. 186.659.354 » Beneficios distribuidos en el id. 11.729.075 » Pólizas vigentes en 1.º de enero de 1891: 173.469 asegurando 2.950.597.947. Capital asegurado en 1890. 927.002.957 de pts. DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por dividendos y valores de rescate 346.251.797 pts. Por contratos vencidos..... 392.994.984 » SEGUROS Para casos de vida y muerte, dotes, capitales, para viudas y menores Pólizas para garantir debitos préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas aseguradas. SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA DE REAL ORDEN Madrid, Puerta del Sol, 13, pral. Madrid Agencias en todas las provincias DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. RED Exsecretario de la embajada; cónsul general y encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

**NUEVO HOTEL BRISTOL** PUERTA DEL SOL, 8 HABITACIONES INDEPENDIENTES DESDE 10 REALES EN ADELANTE

**A los que padecen del estómago** Doble medicina cálcica antitóxica y efervescente preparada por R. Hernández Usada como explica la instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio: 8 y 10 reales frasco. Depósito: Madrid, farmacia de Hernández, Mayor, 27.

**IV**  
**El llanto de una mujer rubia. La cena**  
Dormí poco y con sueño agitado aquella noche, sin que el cansancio, con ser mucho, pudiera vencer la influencia de las encontradas impresiones ni el estímulo de la curiosidad que aguijoneaban mi ánimo. El jueves muy de mañana, llevéme mi amigo a recorrer los principales sitios de la población. Llamábase las calles los nazarenos que, según supo, no se despojaban de la túnica hasta el sábado, pero no llevaban tambor ni clarines. El profundo silencio ex aquel día contrastaba notablemente con el alboroto del anterior, y luego pude notar el contraste entre aquella algazara y la compostura y recogimiento observado en las iglesias. Contribuía a aumentar la tristeza de aquel día la opacidad del cielo, encapsado por una neblina bastante densa. Con todo, las horas transcurrieron para mí agradablemente; contrayendo no poco a él la coque, á que hubo de someterme muy gustoso, de obsequiar á las jóvenes con caramelos y yemas, que en tales días abundan mucho y que los nazarenos usan como diré más adelante. Llegó la noche, y con ella la hora de hacer la visita de estaciones, ocupación en que

gola. Llegase á él por angosta pendiente á cuyos lados se levantan de trecho en trecho, y desde las puertas mismas de la población, capillitas bastante espaciosas para contener diez ó doce personas. En cada una de aquellas capillas se venera una escena de la Pasión. Los habitantes del país las designan con el nombre de *Columnas ó Pasos*, indistintamente. El camino del Calvario tiene próximamente un kilómetro de longitud. La pendiente es cada vez más rápida hasta llegar á la no muy elevada cuspide, que forma una esplanada de regular extensión, y en esta se encuentran dos capillas mayores que las demás: en la de la izquierda, con todas las dependencias de una pequeña parroquia, se venera á Jesús clavado en la cruz; en la de la derecha el sepulcro, y en medio de las llamadas columnas está el desoedimiento. Ya se contemplan desde aquella cuspide, ya desde la esplanada, el espectáculo es enteramente nuevo. Si lo primero, recrease la vista con la presencia de animados grupos que de todas partes se dirigen al Calvario; véase salir por un lado del pueblo apretados cordones de gente, por el otro lado la procesión que avanza majestuosa por el *vía crucis*, precedida de los tambores y acompañada de los penitentes cargados con las cruces en dos larguísima hileras. La campaña ofrece un ramedo de lo que, según la tradición legendaria, vendría á

orgullosa que pudo estarlo el mismo D. Quijote al verse servido por maritornes con uvertidas por su locura en princesas. Durante la marcha, que se nos hizo agradable, pues el día convidaba á aquel paseo matutino, fuéme enseñando detalles de la población y suministrándome curiosas noticias de los sitios por donde stravesáramos; mas yo no me fijaba mucho en ellos, ocupado en admitir los ojos de mi interlocutora. A la mitad del camino se detuvo de pronto y fijando en mi arrabatarada mirada, me dijo: —Bien puede usted creer que hago un gran sacrificio sabiendo hoy al Calvario. —¿Estará usted renidida de cansancio? —No precisamente cansada, pero... —Sentiría, la interrumpí, ser causa de que usted, además de la molestia, experimentase quebrante en su salud. —No, no tema usted eso; pero no debía subir hoy. —Volveremos entonces. —No; vamos adelante. Y guardó silencio, con gran pena mía, hasta dar vista al Calvario. El sitio á que habíamos llegado formaba una extensa planicie cerrada hacia el Norte por la colina en donde se asienta la pequeña iglesia del Sepulcro: desde allí podía contemplarse el pintoresco espectáculo que ofrecía en aquellos instantes el Calvario. Es, según dicen, el más parecido al Gol-

galantemente hubimos de acompañar, después de consumida optpara cena, á las hermanas mi amigo y á las encandoradas vecinas. Parecíame que la rubia mostraba empeño en resucitar la polémica de la pasada noche, pero mil incidentes la impidieron manifestar claramente su deseo, si es que yo no me equivocaba en mis suposiciones. Al salir de uno de los templos, observé que lloraba. —Mucho impresiona á usted el recuerdo de las escenas de la Pasión cuando le hace derramar lágrimas, le dije. —No es por eso, me contestó, sin cuidarse de ocultar la verdad que yo había sorprendido. —Seré tan desgraciado, dije, que no inspire á usted suficiente confianza para conocer la verdadera causa de sus lágrimas. —Ah, ya no puede ser, contestó aceptando el brazo que la ofrecía y esforzándose por aparecer serena. Después de la media noche regresamos de aquella excursión devota. Las calles ofrecían el animadísimo aspecto de los días de fiesta. Despejada la atmósfera, la luna irradiaba clarísima luz sobre la tierra, contribuyendo á aumentar los atractivos de aquella apacible y dichosa noche. Ya en la casa, dividiérense los pareceres, suscitándose animada polémica entre los presentes. Uno sosteníamos á todo trance la conveniencia de dar al cuerpo, algún reposo, y bien nece-